

# ACCIÓN URGENTE

## MÁS DE 1,4 MILLONES DE PERSONAS EN PELIGRO POR FALTA DE VACUNAS PARA SEGUNDAS DOSIS

En Nepal, más de 1,4 millones de personas pertenecientes a grupos de riesgo recibieron la primera dosis de la vacuna Oxford-AstraZeneca contra la COVID-19 entre el 7 y el 15 de marzo de 2021. Para quedar totalmente inmunizadas, y garantizar que el efecto de la primera dosis no desaparece prácticamente, estas personas deben recibir la segunda dosis antes del 5 de julio. Sin embargo, Nepal no tiene esas dosis. Hasta la fecha, el país, inmerso en otra mortal ola de COVID-19, sólo ha podido vacunar con la pauta completa al 2,4% de su población y no ha recibido las entregas programadas. La comunidad internacional, especialmente países más ricos con grandes existencias de vacunas, como Reino Unido, deben proporcionar con urgencia dosis suficientes a Nepal para completar la vacunación de estas 1,4 millones de personas y hacer efectivo el derecho a la salud y a la vida de cientos de miles.

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO**

Rt Hon Boris Johnson MP  
Prime Minister  
10 Downing Street  
London  
SW1A 2AA  
Reino Unido  
Correo-e: [pm.post.int@no10.gov.uk](mailto:pm.post.int@no10.gov.uk)

Señor Primer Ministro:

*Le escribo para llamar urgentemente su atención sobre la letal ola de COVID-19 que sufre Nepal y requerir el apoyo inmediato de su gobierno a fin de resolver la peligrosa y grave escasez de vacunas Oxford-AstraZeneca que pone en peligro las vidas de cientos de miles de personas.*

*Resulta alarmante que más de 1,4 personas nepalíes pertenecientes a grupos de alto riesgo que recibieron su primera dosis de la vacuna Oxford-AstraZeneca en marzo de 2021 hasta ahora no hayan podido recibir la segunda dosis. Si bien es alentador que Reino Unido haya respaldado ya el Mecanismo COVAX, desgraciadamente no ha sido suficiente, pues hay varios países de ingresos bajos y medios, Nepal entre ellos, que se enfrentan a importantes déficits de vacunas, mientras que países más ricos han hecho pedidos muy por encima de sus necesidades.*

*Reino Unido tiene importantes vínculos con Nepal, tanto históricamente como en la actualidad. Gran Bretaña es el mayor donante bilateral a Nepal, y miles de nepalíes han servido en sus fuerzas armadas. Por ello, y como actual presidente del G-7, le solicito que, con carácter de urgencia, busque la manera de suministrar directamente a Nepal más dosis de vacuna para evitar el riesgo para la salud y la vida de cientos de miles de nepalíes que, de lo contrario, se quedarán sin acceso a una segunda dosis. Hasta ahora, sólo el 2,4% de la población de Nepal está totalmente vacunada. A este ritmo se necesitarían más de 10 años para llegar al 70% de vacunación.*

*Nepal es sólo un ejemplo de los muchos países que sufren graves carencias de vacunas, un problema que sólo se puede resolver a largo plazo garantizando que los derechos de propiedad intelectual no suponen un obstáculo para el necesario incremento de la producción mundial por un número mayor de fabricantes y que hay una distribución justa entre los países,*

**Por consiguiente, le insto a:**

- **suministrar de inmediato 1,4 millones de vacunas Oxford-AstraZeneca a Nepal para que este grupo de personas pueda quedar totalmente inmunizado entre el 27 de junio y el 5 de julio;**
- **compartir urgentemente más dosis de la vacuna y animar a otros a hacer lo propio, preferiblemente a través de iniciativas como el Mecanismo COVAX, de manera que todos los países tengan un acceso más justo a las vacunas contra la COVID-19 y puedan inmunizar a su población a su debido tiempo, especialmente a los grupos de más riesgo;**
- **apoyar la exención de los ADPIC propuesta por la Organización Mundial del Comercio, que levanta las restricciones derivadas de los derechos de propiedad intelectual, y presionar a las empresas farmacéuticas para que compartan sus conocimientos y tecnología con otros fabricantes a fin de maximizar el suministro mundial de las tan necesarias vacunas contra la COVID-19.**

Atentamente,

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Más de 1,4 millones de personas en Nepal, la mayoría de más de 65 años y que se consideran pertenecientes a grupos de alto riesgo, recibieron su primera dosis de la vacuna Oxford-AstraZeneca contra la COVID-19 entre el 7 y el 15 de marzo. En principio, estaba previsto que recibieran la segunda dosis entre 8 y 12 semanas después. Sin embargo, al no haber existencias para administrarla el 6 de junio, Nepal amplió el plazo a entre 12 y 16 semanas, y por tanto esas 1,4 millones de personas deben recibir su segunda dosis entre el 27 de junio y el 5 de julio.

Como aún sufre un grave déficit de existencias, Nepal no conseguirá cumplir este compromiso sin la ayuda internacional. No sólo está en peligro el derecho a la salud y la vida de estas personas de riesgo por la letal ola de COVID-19 que arrasa el país, sino que, si pasa demasiado tiempo, podría tener que repetirse la administración de las primeras dosis para lograr una inmunización completa.

En el informe de Amnistía Internacional [\*'Struggling to Breathe- The Second Wave of Covid-19 in Nepal'\*](#), se documenta la crisis de salud pública que sufre Nepal desde abril de 2021, al haber arrasado la segunda ola de la COVID-19 su frágil sistema de salud. Es preciso que tanto el gobierno de Nepal como la comunidad internacional actúen inmediatamente para apoyar el sistema de atención de salud, que está al borde del colapso. Nepal, como otros países del sur de Asia, también sufre una dramática escasez de vacunas. Hasta la fecha, el país sólo ha administrado la segunda dosis a menos del 3% de su población, mientras que otros países que podrían ser donantes potenciales de las vacunas necesarias disfrutaban de una elevada cobertura de vacunación. Por ejemplo, el 60% de la población de Reino Unido y el 53% de la de Estados Unidos han recibido al menos una dosis. COVAX, una iniciativa mundial para ayudar a los países de ingresos bajos y medios a acceder a las vacunas, no está cumpliendo sus compromisos de suministro.

Muchas personas han perdido la vida por no disponer de oxígeno medicinal o por ser rechazadas en hospitales desbordados que ya estaban luchando contra carencias de camas, recursos humanos y suministros médicos esenciales. Aunque expertos en salud pública creen que se subestima el número de fallecimientos, según fuentes oficiales a 16 de junio se habían registrado 8.558 muertes por COVID-19 en Nepal, y el Instituto de Métricas y Evaluación de Salud (IHME) prevé que para el 1 de septiembre de 2021 habrán fallecido un total de 34.887 personas.

La comunidad internacional debe cumplir su obligación de garantizar la cooperación internacional mediante su incorporación y su apoyo a mecanismos mundiales como el COVAX, permitiendo con ello que todos los países, incluidos los de bajos ingresos, como Nepal, dispongan de existencias suficientes de vacunas para proteger a toda su población a su debido tiempo. Los Estados deben cooperar a escala mundial y eliminar los posibles obstáculos que impidan garantizar que las vacunas se desarrollan, se fabrican en cantidad suficiente y se distribuyen luego a tiempo y de manera inclusiva en todo el mundo.

Los Estados deben garantizar que los derechos de propiedad intelectual no impiden a ningún país hacer valer el derecho a la salud. Esta obligación incluye acordar una "excepción" de determinados aspectos del acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) para la producción de productos sanitarios contra la COVID-19, promover el Acceso Mancomunado a Tecnología contra la COVID-19 (C-TAP) de la OMS e imponer condiciones a la financiación pública para garantizar que las empresas farmacéuticas compartan sus innovaciones, tecnología y datos con otros fabricantes. Además, los Estados deben evaluar sus leyes, políticas y prácticas en materia de propiedad intelectual y hacer los ajustes necesarios para garantizar que no constituyen un obstáculo para el acceso de todas las personas a los productos sanitarios contra la COVID-19 en todo el mundo, incluidos países donde están aumentando los casos, como Nepal.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Inglés

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 17 de agosto de 2021

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** Grupo (no aplicable)